

No. 060/2015.

17 de noviembre del año 2015.

Señorita

Presente:

Me refiero a su solicitud de acceso a la información ingresada en el Banco de Desarrollo de El Salvador, con fecha miércoles 4 de noviembre de 2015, en el marco de la Ley de Acceso a la Información Pública, por medio de la cual solicita información referente a:

1. Líneas de crédito que se ofrecen desde Banca Mujer (monto al que pueden acceder, tasa de interés, requisitos y otros beneficios adicionales).
2. Líneas de crédito disponibles para Cooperativas (monto al que pueden acceder, tasa de interés, requisitos y otros beneficios adicionales).
3. Participación de Mujeres en la cartera de crédito, y su actividad económica.

Al respecto, esta Unidad de Acceso a la Información Pública, **resuelve:**

Otorgar la información solicitada, de acuerdo a detalle adjunto.

La presente resolución se entrega de acuerdo a la forma o el medio que se indicó en la solicitud de información, dándole cumplimiento así a los arts. 56 y 57 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Notificación e información enviada vía correo electrónico a
misma fecha martes 17 de noviembre de 2015.

en esta

Atentamente,



Roberto Méndez Vásquez
Oficial de Información
Oficina de Información y Respuesta

INFORMACIÓN SOLICITADA POR SEÑORITA

1. Líneas de crédito que se ofrecen desde Banca Mujer (monto al que pueden acceder, tasa de interés, requisitos y otros beneficios adicionales).

A través de primer piso con el Fondo de Desarrollo Económico, solo se tiene una línea de crédito denominada "Línea de Crédito Directo para Mujeres Empresarias"

Créditos son exclusivamente para actividades productivas incluyendo el comercio

Los destinos pueden ser los siguientes:

- a) Adquisición de inmuebles asociados a proyectos productivos
- b) Construcciones, remodelaciones, ampliación de instalaciones e infraestructura física de inmuebles productivos
- c) Adquisición de maquinaria, equipo u otros activos mobiliarios que incluye gastos de internación e instalación
- d) Capital de trabajo.

Todos estos destinos son hasta por un monto de \$25,000.00 dólares

Montos arriba a los \$25,000.00 dólares hasta \$2.7 millones de dólares.

Tasas de interés son las siguientes:

Montos desde \$1,500.00 hasta \$5,000.00 la tasa de interés es del 19% anual

De \$5,001.00 hasta \$15,000.00 la tasa de interés es del 15% anual

De \$15,000.00 hasta \$25,000.00 la tasa de interés es del 10% anual

Créditos superiores a \$25,000.00 las tasas de interés son en promedio del 8.5% anual

Beneficios:

No se cobra comisión, ni gastos de escrituración.

2. Líneas de crédito disponibles para Cooperativas (monto al que pueden acceder, tasa de interés, requisitos y otros beneficios adicionales).

Créditos para Cooperativas:

Se pueden otorgar créditos a cooperativas que estén legalmente constituidas, integradas en su mayoría de mujeres y que tenga como presidenta de la misma a una mujer. Además se requiere que la cooperativa se dedique a una actividad productiva y esté ubicada físicamente en El Salvador.

Requisitos:

Mujeres empresarias con un negocio/empresa en marcha
 Nacionalidad Salvadoreña
 Mayores de 18 años
 Solventes en el sistema financiero nacional
 Presentar garantía fiduciaria, prendaria o hipotecaria
 Fotocopias de luz o agua de la solicitante y del/la codeudor/a)
 Copia de recibo de agua o luz de la solicitante y del/la codeudor/a
 Cotización de lo que va a comprar con el crédito solicitado o si es una remodelación o ampliación del negocio tendrá que presentar el presupuesto del mismo
 Copia de los registros de sus ventas

3. Participación de Mujeres en la cartera de crédito, y su actividad económica.

Información de primero piso a octubre de 2015

TIPO DE PERSONA	SALDO CAPITAL	NUMERO DE CREDITOS
JURIDICA	\$ 42967,086.26	179
NATURAL	\$ 4293,518.59	253
FEMENINO	\$ 2339,736.40	222
MASCULINO	\$ 1953,782.19	31
Total general	\$ 47260,604.85	432

Información de Segundo Piso según cierre del mes de octubre 2015

Distribución de Saldo de Cartera al 31 de Octubre de 2015 por Tipo de Persona:

		Saldo en Miles	Créditos vigentes
Persona Natural	Femenino	\$ 72,494.09	8798
	Masculino	\$ 140,995.69	10915
	Persona Jurídica	\$ 138,740.27	1769
	Total general	\$ 352,230.05	21482

Desglose de Partición de Mujeres por Actividad Económica al 31 de Octubre de 2015

	Saldo en Miles	Créditos vigentes
SECTOR AGROPECUARIO	\$ 4,115.59	368
SECTOR COMERCIO	\$ 13,676.16	3232
SECTOR CONSTRUCCION	\$ 9,230.84	1289
SECTOR INDUSTRIA MANUFACTURERA	\$ 527.02	65
SECTOR SERVICIOS	\$ 22,854.90	2596
SECTOR TRANSPORTE, ALMACENAJE Y COMUNICACIONES	\$ 1,745.99	115
SECTOR VIVIENDA	\$ 20,343.59	1133
Participación de Mujeres en Cartera por Actividad Económica	\$ 72,494.09	8798
*Total Participación Mujeres en Cartera %	34%	45%

* Porcentaje obtenido de saldo y número de créditos vigentes en rubro Persona Natural